



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
EVENTO DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA CONCLUIR EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS  
LENGUAS INDÍGENAS 2019

Nueva York, 17 de diciembre de 2019

Señor presidente,

El Salvador agradece la celebración de este evento, con el que concluimos el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Asimismo, deseamos sumarnos a la intervención realizada por México, en nombre del Grupo de Amigos de los pueblos indígenas.

Los datos de la UNESCO son alarmantes. Cerca de 400 millones de personas en 90 países hablan unas 7000 lenguas y de estas, casi la mitad (2680) se encuentran en peligro de desaparecer. Por ello, consideramos importante redoblar esfuerzos a nivel mundial para preservar nuestra diversidad lingüística, así como los conocimientos, cosmovisión y esencia cultural que éstas transmiten.

En ese sentido, El Salvador ha apoyado diferentes esfuerzos, a lo largo de este año, para revitalizar y promover las lenguas indígenas en Naciones Unidas, siendo el más reciente la proclamación de la Década Internacional de las Lenguas Indígenas, para el período 2022-2032, de acuerdo a lo establecido en la resolución adoptada en la tercera comisión de esta Asamblea General titulada "Derechos de los Pueblos Indígenas", presentada por Ecuador y Bolivia.

Confiamos que este Año Internacional se ha convertido en una plataforma para conectar experiencias y gestionar alianzas con diversos actores, como los gobiernos, la academia, el sector privado, las propias comunidades indígenas, la sociedad civil; las cuales se traducirán en acciones encaminadas a revalorizar y mantener vivas las lenguas indígenas, después de tantos años de marginación y exclusión.

Señor Presidente,

En El Salvador se han promovido diversas iniciativas para impulsar un modelo de educación multicultural en algunos territorios del país, así como proyectos para la enseñanza y difusión de la lengua Náhuat.

El Náhuat es el idioma al cual se le ha brindado mayor atención, dado que tiene una mayor cantidad de hablantes, por lo que se han desarrollado mayores acciones para su difusión y revitalización. También existen diversas iniciativas para promover y revitalizar la lengua Potón y Pisbi de los Pueblos Indígenas Lenca y Kakawira respectivamente. Sin embargo, estamos conscientes que deben de crearse y mejorarse las condiciones para su difusión, dado que los hablantes son mayores y las condiciones históricas han dejado secuela en ellos.

Asimismo, deseo destacar que El Salvador cuenta con diversos instrumentos de política pública para los Pueblos Indígenas: el Plan Nacional para Pueblos Indígenas y el Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas de El Salvador, este último concretizando lo dispuesto en el Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas del 2014. Con dichos instrumentos, esperamos generar más acciones conjuntas de la mano con nuestros Pueblos Indígenas, con miras a la valorización, respeto y apropiación del patrimonio cultural de la población indígena.

Finalmente,

Esperamos que aunque el año Internacional de las Lenguas Indígenas haya finalizado, este tema siga siendo considerado por los Estados, a fin de diseñar y ejecutar políticas, programas y acciones concretas que abonen a la revitalización de las lenguas indígenas, a nivel interno de cada nación.

En ese sentido, deseamos hacer un llamado al Sistema de las Naciones Unidas y a las agencias de cooperación para apoyar y acompañar iniciativas nacionales que permitan mantener la riqueza y diversidad lingüística. En especial, esperamos seguir contando con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador para la ejecución de nuestras Políticas de Pueblos Indígenas, tanto en apoyo técnico, como en el monitoreo permanente, lo cual nos permitirá dar cumplimiento efectivo a los compromisos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y las recomendaciones del Foro Permanente.

Muchas gracias.